

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15177** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Colegio Notarial de Zaragoza, al Notario de dicha capital don Emilio Latorre Martínez de Baroja.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, perteneciente al Colegio Notarial de Zaragoza, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza, a don Emilio Latorre Martínez de Baroja, Notario con residencia en dicha capital.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de junio de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Zaragoza.

- 15178** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad don Juan Luis Prieto Rubio.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranda de Duero, Colegio Notarial de Burgos, a don Juan Luis Prieto Rubio, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de junio de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 15179** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de doña Asunción Pérez Román como Vocal Asesor en el Gabinete de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto nombrar a doña Asunción Pérez Román como Vocal Asesor en el Gabinete de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 28 de junio de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 15180** *ORDEN de 17 de junio de 1996 por la que se resuelve parcialmente concurso convocado por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de 25 de enero de 1996, para la provisión de vacantes en el citado Departamento, para funcionarios de los grupos C y D.*

Por Orden del suprimido Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 25 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero, corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1996), corrección de errores por Orden de 22 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se convocó concurso referencia A2/1995, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados, según